

- 11.857. «Amp. a María Esther». Plomo, hierro y cinc. 163. Fuencaliente.  
 11.866. «José Segado». Plomo, hierro y cinc. 501. Fuencaliente.  
 11.873. «Amp. a Montejurra». Plomo. 84. Fuencaliente.

## Salamanca

## Provincia de Salamanca

- 4.805. «Joaquín». Estaño y volframio. 20. Campillo de Salvatierra.  
 4.856. «Santa María II». Estaño. 14. Alba de Tormes y Encinas de Arriba.  
 4.861. «Cuña». Estaño. 19. Golpejas y Vega de Tirados.  
 4.864. «Pilar». Estaño. 15. Garcirrey.  
 4.868. «San Germán». Estaño. 17. Sando de Santa María.  
 4.874. «Ana Tere». Estaño. 20. Campo de Salvatierra.  
 5.011. «Bienvenida». Caolín. 79. Almenara de Tormes.  
 5.019. «Carmiña». Feldespato. 30. Juzbado.  
 5.024. «María del Carmen». Caolín y feldespato. 43. Almenara de Tormes.  
 5.043. «Lolita». Feldespato. 20. Juzbado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

*RESOLUCION del Distrito Minero de Las Palmas por la que se hace público haber sido cancelado el permiso de investigación que se cita.*

El Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Las Palmas hace saber que ha sido cancelado, por haber transcurrido con exceso el plazo de su vigencia, el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

193. «Islote de Hilario». Gases naturales. 224. Yaiza y Tinajo.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse, en horas de oficina (de diez de la mañana a una y media de la tarde), en esta Jefatura de Minas.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se adjudica definitivamente el concurso público para adquisición de tractores oruga de 60-65 CV., S. A. E., a «Finanzauto, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. para la resolución del «Concurso para adquisición de tractores oruga de 60-65 CV., S. A. E.».

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente el citado concurso a la firma comercial «Finanzauto, S. A.», con domicilio en Madrid, Doctor Esquerdo, 178, que oferta dos tractores marca «Caterpillar», modelo D4, serie D, de 65 HP. de potencia, por un precio unitario de novecientos veinticinco mil pesetas (925.000 pesetas) e importe total de un millón ochocientos cincuenta mil pesetas (1.850.000 pesetas). La adquisición se realizará «en firme» y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, numeración económico-funcional 404/615.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 30 de diciembre de 1964.

## CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

*ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se adjudica definitivamente el concurso público para adquisición de tractores oruga de 75-85 CV., S. A. E., a «Compañía Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. para la resolución del «Concurso para adquisición de tractores orugas de 75-85 CV., S. A. E.».

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente el citado concurso a la firma comercial «Compañía Española de

Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.», con domicilio en la avenida de Pio XII, 100, Madrid, la oferta de dos tractores oruga de 72 CV. «Din» de potencia (83 CV., S. A. E.), por un precio unitario de novecientos veintidós mil doscientas cincuenta pesetas (922.250 pesetas), e importe total de un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientas pesetas (1.844.500 pesetas). La adquisición se realizará «en firme» y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, numeración económico-funcional 404/615.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 30 de diciembre de 1964.

## CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

*ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se adjudica definitivamente el concurso público para adquisición de tractores oruga de 20-30 CV., S. A. E., a «Casli, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. para la resolución del «Concurso para adquisición de tractores orugas de 20-30 CV., S. A. E.».

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente el citado concurso a la firma comercial «Casli, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Núñez de Balboa, 19, que oferta cinco tractores marca «Huttenwrk», modelo HM-230, por un precio unitario de ciento noventa y dos mil cuatrocientas pesetas (192.400 pesetas), e importe total de novecientos sesenta y dos mil pesetas (962.000 pesetas). La adquisición se realizará «en firme» y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, numeración económico-funcional 404/615.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 30 de diciembre de 1964.

## CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

*ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se adjudica definitivamente el concurso público para adquisición de tractores de ruedas de 50-65 CV., S. A. E., a «Reicomsa, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. para la resolución del «Concurso para adquisición de tractores de ruedas de 50-65 CV., S. A. E.».

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente el citado concurso a la firma comercial REICOMSA, con domicilio en Raimundo Fernández Villaverde, 43-45, Madrid, que oferta trece (13) tractores marca «Ebro Super», de 55 HP. de potencia, por un precio unitario de ciento noventa y tres mil ochocientos cincuenta pesetas (193.850 pesetas), e importe total de dos millones quinientas veinte mil cincuenta pesetas (2.520.050 pesetas). La adquisición se realizará «en firme» y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, numeración económico-funcional 404/615.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 30 de diciembre de 1964.

## CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Ampliación de los puentes-esclusas de los colectores Norte y Sur de la Sección tercera de Marismas, en la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 20 de noviembre de 1964 para las obras de «Ampliación de los puentes-esclusas de los colectores Norte y Sur de la Sección tercera de Marismas, en la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)», cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones ciento treinta y seis mil doscientas noventa y siete pesetas con ochenta céntimos (3.136.297,80 pesetas) en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Antonio Gutiérrez Cadenas en la cantidad de tres millones ciento trece mil cuatrocientas dos pesetas con cuarenta céntimos (pesetas 3.113.402,40), con una baja del 0,73 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de enero de 1965.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—351-A.